Asunción, 20 de setiembre del 2022.

Señor
ABG. PABLO SEITZ, DIRECTOR NACIONAL
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.-

Me dirijo a esa Dirección Nacional, con relación al llamado a Licitación Pública Nacional N° 03/2022 "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE CON RED DE DISTRIBUCIÓN EN LOS ASENTAMIENTOS DE YBU PORÁ, TEMBIAPORA, MARISCAL LÓPEZ Y SEBASTIAN LARROZA DE LOS DISTRITOS DE YRYBUCUA, TEMBIAPORA, YHÚ Y TAVAPY DE LOS DEPARATAMENTOS DE SAN PEDRO, CAAGUAZÚ Y ALTO PARANÁ" ID. N° 418.674.-

En el presente procedimiento se prevé el otorgamiento de un anticipo financiero para la firma adjudicada en razón de que los trabajos, objeto de esta Contratación de Obras Públicas, se realizan en campo, en lo que refiere a, solventar los gastos de traslado de maquinarias, depósitos e instalaciones, herramientas, equipos de construcción, personal, mano de obra a utilizar y para la compra de los primeros materiales para el inicio de la construcción, se requiere contar con un fondo inicial como anticipo para realizar dichas labores que demandan una importante movilidad, por tanto es necesario otorgar un anticipo financiero para ser destinado a cubrir los costos iníciales de los trabajos.-

Esperando que esta justificación sea satisfactoria y suficiente, solicito que el proceso sea publicado y proseguir los trámites del mismo.-

Atentamente,

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Victor Fernández Arrúa
Director General
UOC

VICTOR FERNÁNDEZ ARRÚA
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones